

RESUMEN DE ACUERDOS

Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria 8 de septiembre de 2026

Sesión Ordinaria, martes 8 de septiembre de 2026, 17:00 horas.

En la Sala Institucional de la Junta Municipal, Calle Hermanos García Noblejas, n.º 16

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, en su resolución de fecha 8 de septiembre de 2026, ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida de los acuerdos adoptados en la Sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se transcriben:

Se abre la sesión a las diecisiete horas.

Presidencia: D.ª María Nadia Álvarez Padilla.- Asistieron: D. Enrique Rico García-Hierro, Concejala del Grupo Municipal Socialista. Vocales Vecinos: D. Víctor André Bonilla Tirado, D. Ángel de la Hoz García, D. Miguel Dueñas Salinas, D. Ramiro Escribano Molinero, D. Nilton César Gómez Calero, D. Javier Gómez Fernández, D. Miguel Ángel Goñi Domínguez, D.ª Cristina Gullón Reyes, D.ª Ana María Hurtado Pérez, D. Carlos Marcos Martín Iglesias, D.ª Irene Martínez Barbero, D. Juan Martínez Rodríguez, D.ª María de los Ángeles Molina González, D.ª Mercedes Puente Expósito, D.ª Blanca Nieves Riestra López, D. Manuel Ródenas Pérez, D. Miguel Moisés Rodríguez González, D. José Francisco Rodríguez Pérez, D.ª María Mercedes Romero Bonilla, D. Francisco Javier Sáez Rodríguez, D.ª Estefanía Sánchez Madrigal, D. Isidoro Sevilla Sanz, D.ª Adela Isabel Suárez Gómez, D. Iván Arturo Vázquez Corrales, D. Iván Augusto Velarde Espín. Asimismo, asistieron el Coordinador del Distrito D. Fernando Alonso Barahona y la Secretaria D.ª María Jesús Cárdenas Delgado.

ORDEN DEL DÍA**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de 14 de julio de 2026.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA**Propuestas de la Concejala Presidenta**

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 08/09/2026](#)
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento

**MADRID**

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/09/2026 11:21:05
CSV : CN6PVOT45XPTDHUS



- Punto 2. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2026/1180596, formulada por la Concejala Presidenta, del siguiente tenor: Proponer la asignación de la denominación "Miguel Ángel Blanco" al nuevo Centro Juvenil que se está construyendo en la calle Canal de Panamá n.º 18 con vuelta a la calle Torrelaguna, en el barrio de San Pascual, conforme a la "Ordenanza Reguladora de la Denominación y Rotulación de Vías, Espacios Urbanos, así como Edificios y Monumentos de Titularidad Municipal y de la Numeración de Fincas y Edificios".

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2026/1299845, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y, si no fuera de su competencia, al área competente, a buscar una solución definitiva para el arreglo de las máquinas expendedoras del Centro Deportivo Municipal de la Concepción, ya que se estropean con frecuencia y son necesarias.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 4. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2026/1300340, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y, si no fuera de su competencia, al área competente, a reparar lo antes posible los muros que rodean la calle Gandhi (el paseo que encontramos del número 69 al 79 aproximadamente) y la calle Betancunia, ya que se encuentran en mal estado.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 5. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2026/1300343, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y, si no fuera de su competencia, al área competente, a solucionar los problemas en las tapas de alcantarillado de las siguientes calles:

- Calle Barlovento, 4: es necesario arreglar algunas rendijas que se encuentran levantadas, ya que esto facilita la inundación de la zona cuando llueve.
- Callejuela del Capote (callejón en cuesta ubicado en uno de los laterales del Hotel 1881 Madrid Ventas, conectando la calle Alcalá con la paralela calle Siena),

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 08/09/2026
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/09/2026 11:21:05
CSV : CN6PVOT45XPTDHUS



en este callejón hay, al menos dos tapas de alcantarillas rotas.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 6. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2026/1306400, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el texto de la enmienda transaccional planteada por el Grupo Municipal del Partido Popular solicitando que, de conformidad con lo estipulado en el pliego de condiciones técnicas particulares para contratar el servicio de conservación de las áreas de juegos infantiles, se realicen en el área infantil situada junto al parque de San Juan Bautista las siguientes actuaciones, conforme a lo expuesto en el procedimiento de actuación de dicho pliego.

- Continuar sustituyendo o reparando los elementos con defectos que suponen peligro para los niños y niñas usuarias.
- Reponer aquellos elementos eliminados con anterioridad por algún motivo.
- Realizar el mantenimiento preventivo contemplado en el pliego.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 7. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2026/1313670, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando con motivo de la celebración el próximo 10 de septiembre del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal y/o al área de gobierno competente a ejercer sus funciones para informar, sensibilizar y detectar precozmente conductas de riesgo entre los colectivos más vulnerables, especialmente la juventud, a través de la puesta en marcha de las siguientes acciones:

1. Organizar actos públicos, talleres o jornadas en el distrito que cuenten con la participación de expertos, profesionales sanitarios y asociaciones de supervivientes y sobrevivientes, para concienciar y formar a los vecinos y vecinas del distrito en materia de prevención del suicidio.
2. Diseñar y desplegar campañas de sensibilización e información en los soportes publicitarios y canales digitales del distrito, así como en prensa local si fuera

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 08/09/2026
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/09/2026 11:21:05
CSV : CN6PVOT45XPTDHUS



posible, difundiendo de forma visible los recursos públicos de atención disponibles (como el teléfono 024 de atención a la conducta suicida), adaptando los materiales para que resulten atractivos y accesibles para la población joven.

3. Promover programas de formación específicos en detección precoz de conductas de riesgo dirigidos a agentes comunitarios del distrito, incluyendo al personal de servicios sociales, dinamizadores juveniles, personal de instalaciones deportivas, culturales y Policía Municipal.
4. Reforzar la coordinación entre el Centro de Madrid Salud (CMS) del distrito, los Servicios Sociales y los centros educativos del distrito, facilitando herramientas y guías técnicas a las asociaciones de madres y padres (AMPAS/AFAS) y equipos docentes.
5. Iluminar la fachada de la Junta Municipal del Distrito con el color institucional de la conmemoración la noche del 10 de septiembre, como símbolo de apoyo a las familias y de compromiso público con la salud mental, en caso de que técnicamente no sea posible implementar algún tipo de acción visual simbólica equivalente en algún lugar emblemático del distrito.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Abstención del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 8. Rechazada la proposición n.º 2026/1308147, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal de Distrito inste al área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid para la creación de una línea de autobús que una el intercambiador de la plaza de Ciudad Lineal con el intercambiador de Avenida de América, siendo éste, subterráneo o en superficie, según las necesidades y capacidad de ambos nexos de transporte público.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 9. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2026/1308157, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal realice por sus propios medios o inste al área correspondiente a revisar y rehacer los protocolos contra plagas que han afectado al distrito como el escarabajo del olmo y otros insectos o la proliferación de roedores.

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 08/09/2026
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/09/2026 11:21:05
CSV : CN6PVOT45XPTDHUS



Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 10. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2026/1308159, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que, tras consulta con los técnicos correspondientes, o instando al área competente, si así se requiere, se estudie la viabilidad de instalar semáforo o un paso de cebra a la altura del inicio de la Avenida Donostiarra y el tramo correspondiente al final de Puente Calero, para mejorar la seguridad vial en dicho tramo.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 11. Rechazada la proposición n.º 2026/1308165, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que, esta Junta Municipal realice por sus propios medios o inste al área correspondiente, a que se realice un estudio técnico para planificar e instalar una red de aseos públicos, gratuitos y accesibles en las zonas de mayor tránsito y necesidad del distrito.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Socialista. Abstención del Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 12. Rechazada la proposición n.º 2026/1308169, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal inste al área competente del Ayuntamiento de Madrid para que se presten, en algún centro juvenil del distrito de Ciudad lineal, los servicios que actualmente se prestan en el Centro Joven de Madrid Salud, acercando así este servicio a nuestro distrito.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 13. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1299870, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer por qué motivo se incumplió la proposición 2026/0322565, aprobada con su voto de calidad y referida a instalar una pantalla gigante para seguir los partidos de España del Mundial de Fútbol en nuestro distrito.
- Punto 14. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1299892, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué novedades hay acerca de la

[Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 08/09/2026](#)
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/09/2026 11:21:05
CSV : CN6PVOT45XPTDHUS



reforma del Auditorio del Parque Calero, necesaria para hacer cumplir nuestra proposición 2026/0510530, aprobada por unanimidad con relación a la vuelta de actividad al auditorio, en especial el cine de verano.

- Punto 15. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1309292, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer la situación del Programa municipal de huertos urbanos comunitarios de Madrid, con la previsión de alguna concesión y en concreto la de la solicitud de la Asociación de Vecinos La Vecinal para la cesión de un espacio para la creación de un huerto en nuestro distrito, realizada en noviembre de 2020.
- Punto 16. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1309376, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer por qué no han ensanchado las aceras estrechas de la calle Martínez Villergas, a pesar de estar aprobada desde diciembre del 2024.
- Punto 17. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1312791, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer la opinión de la concejala presidenta sobre los criterios utilizados para la asignación de viviendas de alquiler asequible del edificio de Fernández Caro 107 y 1..., si cumplen con la norma, y si existe lista transparente de adjudicatarios.
- Punto 18. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1313686, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué opinión le merece a la señora concejala de este distrito la gestión de los servicios de limpieza y zonas verdes durante los meses estivales en Ciudad Lineal.
- Punto 19. Se sustancia la pregunta n.º 2026/1308172, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué medidas de protección está tomando el Ayuntamiento de Madrid y la Junta de Distrito para evitar la tala indiscriminada de 67 árboles, 3 de ellos centenarios, con motivo de las obras del C.D.M. Briviesca.

Comparecencias

- Punto 20. Comparecencia n.º 2026/1300337, formulada por el Grupo Municipal Vox, en relación con la noche del viernes 17 de julio de 2026, en la que tuvo lugar un asesinato a manos de bandas latinas en la calle Elfo, 78, dejando además dos heridos, uno muy grave y otro grave. Con motivo de la gravedad de estos acontecimientos, se solicita que Dña. Nadia Álvarez, Concejala Presidente de Ciudad Lineal, dé explicaciones sobre sus reiteradas afirmaciones de que Ciudad Lineal es un distrito seguro y para que nos detalle las medidas que piensa tomar en el distrito tras este asesinato en relación con las bandas latinas.

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 08/09/2026
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/09/2026 11:21:05
CSV : CN6PVOT45XPTDHUS



Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 21. Se da cuenta de los decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, en los meses de julio y agosto de 2026 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Madrid, 8 de septiembre de 2026

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

(firmado electrónicamente)

Fdo.: María Jesús Cárdenas Delgado

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 08/09/2026
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 09/09/2026 11:21:05
CSV : CN6PVOT45XPTDHUS

